**ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR**



**Bases legales y normativas de la educación básica**

Maestro: Arturo Flores Rodriguez

Vanessa Elizabeth Sánchez Gallegos #18

3° A

**Unidad de aprendizaje I. La Educación como derecho: Principios filosóficos, legales, normativos y éticos**

**Evidencia unidad l**

**Competencias profesionales**

Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

• Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

• Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

• Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.

• Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una educación inclusiva.

**Saltillo Coahuila 26 de abril de 2021**

La educación fue comprendida como un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar un sentido de solidaridad social. Se enfatizó la visión social y democrática en tres objetivos: Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales, promover las condiciones sociales que lleven a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, e infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad.

**1934**

Surge el más amplio cambio de transformación social. La educación es socialista y la primaria obligatoria. Se integra el desarrollo cultural dentro de la convivencia social para formar y a afirmar conceptos y sentimientos de solidaridad y preeminencia de los intereses colectivos, con el propósito de disminuir las desigualdades económicas y sociales. A través de las enseñanzas y prácticas escolares, se contribuye a desarrollar y consolidar la unidad nacional, excluyendo toda influencia sectaria, política y social, contraria al país. Solo el estado imparte la educación publica

Educación armónica y democrática. Se establece un humanismo de unidad nacional. El cual no rompía con algunos valores del texto de 1934 como la educación racional, expresada de diversa forma y alcance; crea el compromiso de que toda la educación estatal sea gratuita. Libertad de creencias.

**1946**

La educación impartida debe desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentando el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. La democracia para el mejoramiento económico, social y cultural.

Reconoce un cambio cultural relevante a través de la autonomía de las instituciones de educación superior. La crisis social, económica y política de las décadas de 1970 y 1980 condujeron a realizar importantes cambios en el régimen político que en la cuestión educativa se expresaron en reformas constitucionales y legales.

**1970-1980**

La LGE reglamentó la reforma constitucional del artículo 3° y fue un elemento fundamental de una modernización conservadora, con el rasgo de la apertura a la globalización. La ley formaba parte de las demandas sociales como la participación social, y recibió corrientes mundiales que impulsaban mayor atención al derecho a la educación y la equidad.

.

Amplía la libertad de la educación privada y limita la gratuidad a la educación que imparta el Estado, el cual queda obligado a promover y atender otros tipos y modalidades educativos. Creación de condiciones para el pleno ejercicio del derecho a la educación promoviendo la equidad, impulsó nuevos programas gubernamentales.

Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad. Vincula la responsabilidad de las autoridades de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo

**1993**

**2002**

Se hace obligatoria la educación preescolar se integra al igual que la primaria y la secundaria para conformar la educación básica

Para construir un Estado de derecho, se logró una acción gubernamental dirigida a la atención de las necesidades sociales bajo los principios de la democracia, como rasgo de la república y como uno de los principios de la acción educativa. Integra a los fines de la educación el de fomentar “el respeto a los derechos humanos

**2011**

**2013**

Se establecen medios institucionales para garantizar la calidad de la educación obligatoria para alcanzar el máximo logro de aprendizaje. La LGE afirma que sus disposiciones son de orden público e interés social y establece que toda la educación, tanto pública como privada, es un servicio público

Se elimina la posibilidad de cese o de reasignación de los maestros, se descarta la evaluación del desempeño. Se establece que en ningún caso se afectará la permanencia de las maestras y los maestros en el servicio. apoyar la investigación científica y tecnológica, el Estado está obligado a dar soporte al carácter humanista, y garantizar el acceso a la información derivada de la investigación que se realice en todos los campos

**2019**

Referencias

Barba, J, B. (2019) *Artículo tercero Constitucional. Génesis, transformación y axiología*. RMIE vol.24

<https://bit.ly/3evK7xD>

Torres, Ramírez, C (2019). *Cambios e implicaciones de la reforma 2019 al artículo 3º constitucional.* Temas estratégicos 72, senado de la republica<https://bit.ly/3xkbqDA>

**Rubrica línea del tiempo.**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Aspecto** | **10** | **9** | **8** | **7** | **6** | **5** |
| **Profundización**  **del tema.** | Descripción clara y sustancial del tema y muy buena cantidad de detalles. | Descripción clara y sustancial del tema y buena cantidad de detalles. | Descripción clara del tema y suficiente cantidad de detalles. | Descripción ambigua del tema,  algunos detalles que no clarifican  el tema. | Descripción ambigua del tema,  no se clarifican detalles del  el tema. | Descripción incorrecta del tema, sin detalles significativos o escasos. |
| **Conceptualización de sucesos.** | El estudiante describe el 100 % de los eventos en la línea de tiempo y Los hechos descritos son precisos en todos los eventos incluidos. | El estudiante describe el 90 % de los eventos en la línea de tiempo y Los hechos descritos son precisos en todos los eventos incluidos. | El estudiante describe el 80 % de los eventos en la línea de tiempo y los hechos descritos son precisos en casi todos los eventos incluidos. | El estudiante describe el 80 % de los eventos en la línea de tiempo y los hechos descritos son precisos en casi todos los eventos incluidos. | El estudiante puede describir algunos eventos en la línea de tiempo pero una buena parte de los hechos descritos son imprecisos. | El estudiante describir algunos eventos en la línea de tiempo pero muchos de los hechos descritos son imprecisos. |
| **Calidad de contenidos.** | Incluye los eventos importantes e interesantes. Todos los detalles relevantes están incluidos, la redacción es correcta y comprensible. | Incluye los eventos importantes e interesantes. Casi todos los detalles relevantes están incluidos, la redacción es correcta y comprensible. | La mayoría de los eventos incluidos son importantes e interesantes. Se omite uno o dos eventos principales. la comprensión de la información es complicada por falta o exceso de la misma. | La mayoría de los eventos incluidos son importantes e interesantes. Sólo se omite tres o cuatro eventos principales. la comprensión de la información es deficiente por falta o exceso de la misma. | Algunos eventos incluidos son triviales y la mayor parte delos eventos relevantes se omiten, no hay lectura comprensible de la información presentada sobre el tema. | La mayoría de los eventos incluidos son triviales y la mayor parte delos eventos relevantes se omiten, no hay lectura comprensible de la información presentada sobre el tema. |
| **Aclaración**  **Sobre el tema.** | Tema excelentemente organizado y claramente presentado así como de fácil seguimiento. | Tema muy bien organizado y presentado así como de fácil seguimiento. | Tema bien organizado y presentado, presenta algunas dificultades de seguimiento. | Tema bien focalizado, pero no  suficientemente organizado. | Tema regularmente focalizado, pero no  suficientemente organizado. | Tema impreciso y poco claro, sin coherencia entre las partes que lo componen. |
| **Calidad del**  **Diseño.** | Línea de tiempo sobresaliente y atractivo que cumple con los criterios de diseño de claridad y legibilidad. | Línea de tiempo atractiva que cumple con los criterios de claridad y legibilidad. | Línea de tiempo poco atractiva que cumple medianamente con los criterios de claridad y legibilidad. | Línea de tiempo simple que cumple medianamente con los criterios de claridad y legibilidad. | Línea de tiempo mal planteada que no cumple deficientemente con los criterios de claridad y legibilidad. | Línea de tiempo mal planteada que no cumple con los criterios de diseño claridad y legibilidad. |
| **Lectura** | En la línea de tiempo se facilita la lectura. La complementación de la información en cada evento es excelente. | En la línea de tiempo se facilita la lectura. La complementación de la información en cada evento es muy buena. | En la línea de tiempo se facilita la lectura. Hay poca complementación de la información en cada evento. | La línea de tiempo no permite una lectura ágil y comprensible hay poca complementación de la información en cada evento. | La línea de tiempo no permite una lectura ágil y comprensible hay muy poca complementación de la información en cada evento. | La línea de tiempo no facilita la lectura ágil y comprensible falta complementación de la información en cada evento. |
| **Elementos**  **Propios de la**  **Línea tiempo** | Cuenta con una fecha de inicio y una fecha final, las escalas son  proporcionales y cada evento ha sido representado con una frase o imagen que dan una clara idea del evento en cuestión. | Cuenta con una fecha de inicio y una fecha final, las escalas no son  proporcionales y cada evento ha sido representado con una frase o imagen del evento en cuestión. | Cuenta con fecha de inicio y una fecha  final, las escalas son proporcionales  pero los eventos no han sido  acompañados de frases o imágenes  que ejemplifiquen el evento en  cuestión. | Cuenta con fecha de inicio y una fecha  final, las escalas no son proporcionales pero los eventos no han sido  acompañados de frases o imágenes  que ejemplifiquen el evento en  cuestión. | No hay fecha de inicio o fecha final, algunas escalas de tiempo donde se marquen eventos importantes y las imágenes o frases no son coherentes con el tema en cuestión. | No hay fecha de inicio o fecha final, sin escalas de tiempo donde se marquen eventos importantes y las imágenes o frases no son coherentes con el tema en cuestión. |
| **Presentación**  **De la línea de**  **Tiempo** | La selección de los colores y la  tipografía usada fueron atractivas y permiten una correcta visualización de la línea de tiempo. | La selección de los colores y la  tipografía usada permiten una correcta visualización de la línea de tiempo pero fueron poco atractivas. | Los colores y la tipografía usada permiten una correcta visualización de la línea de tiempo. | Los colores y la tipografía usada dificultan permiten una correcta visualización de la línea de tiempo. | Los colores y la tipografía usada no permiten una correcta visualización de la línea de tiempo. | Se abusó del uso de colores y tipografías. |
| **Ortografía y redacción.** | Sin errores | 1-2 errores | 3-4 errores | 5 errores | 6 errores | 7 o más errores |